

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AZENBEF S.A.

En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Corporación Azende S.A., propietario de novecientos veinte y dos mil ciento sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una debidamente representada por la señora doctora Mireya Moncayo Tello por delegación del señor Juan Diego Castanier Jaramillo también por sus propios y personales derechos y como propietario de quinientas acciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representado el cien por cien del capital social de las acciones pagadas de la compañía y en forma unánime deciden reunirse e instalar una junta universal y extraordinaria de accionistas de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el artículo decimo cuarto de los estatutos de la empresa. Preside la reunión la señora Doctora Mireya Moncayo Tello en su calidad de delegada del Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor doctor Rafael Corral como Gerente General de la misma.-

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2014:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio;
Del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

3.-Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2014:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio
Del Comisario.

El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes constantes en el punto del orden del día. Secretaria procede a leer los informes en mención. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas por unanimidad declara conocidos y aprobados los informes de Gerente General, Comisario de la Compañía, la unanimidad se produjo de la siguiente forma: Juan Diego Castanier quien representa el cien por cien de las acciones a favor.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

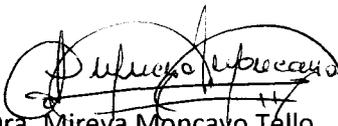
El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos contables de la empresa, por lo que concede un receso para el conocimiento de los mismos. Terminado el receso, la Junta Universal y extraordinaria de accionistas por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, en su integridad y sin reservas. La unanimidad de la votación se obtuvo en la votación de la siguiente forma: Juan Diego Castanier quien representa el cien por ciento de las acciones a favor de la aprobación.

El señor Presidente solicita se pase a conocer el tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente solicita se nomine candidatos para las dignidades anotadas. La señora accionista Irina Crespo Moreno, solicita que se reelija al comisario principal ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez. La Junta universal de accionistas, RESUELVE nombrar como Comisario principal de la empresa por el periodo 2015 al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez y delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios.

Por no haber más asuntos que tratar el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta de Junta Universal y extraordinaria y redactada la misma, es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes quienes en constancia de aceptación y ratificación de las resoluciones tomadas, suscriben la misma.



Dra. Mireya Moncayo Tello
Presidente de la Junta

X 

Juan Diego Castañer Jaramillo
Accionista



Dr. Rafael Corral
Secretario